



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

[Sustanciación de los procedimientos de investigación y verificación del sector público federal]

1. ¿Quién es el responsable de tratar sus datos personales?

El **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530 en la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO)** (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017) y los **Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público** (publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018).

2. ¿Qué datos personales se recabarán?

Los datos personales a los que damos tratamiento que no requieren su consentimiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 22, fracción IV, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, con fundamento en el artículo 148 de la citada Ley General, son los siguientes:

- El nombre de la persona que denuncia, o en su caso, de su representante;
- El domicilio o medio para recibir notificaciones de la persona que denuncia;
- Aquellos inherentes a la relación de hechos en que se basa la denuncia y los elementos con los que cuente para probar su dicho, y
- La firma del denunciante, o en su caso, de su representante. En caso de no saber firmar, la huella digital.

Asimismo, de conformidad con la fracción II del artículo 192 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018), si la denuncia se presentó por medios electrónicos, ésta deberá incluir el documento digitalizado que contenga la firma autógrafa, o bien, la firma electrónica avanzada del denunciante o del instrumento que lo sustituya.

Se informa que de acuerdo a lo anterior, generalmente no se recaban datos personales sensibles, salvo que en la relación de hechos, el denunciante decida incluir en su escrito aquellos que se refieran a su esfera más íntima, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para él; de manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual. Lo anterior implica que al suscribir la denuncia con firma autógrafa, el denunciante otorga su consentimiento expreso para el tratamiento de dichos datos personales.



3. ¿Para qué finalidades utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes **finalidades**:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Para la sustanciación de los procedimientos de investigación y verificación con las diligencias necesarias de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	X	
Para la recepción, registro y trámite de las denuncias que presentan los particulares cuando consideren que han sido afectados por actos contrarios a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	X	

4. Medios y/o fuentes de obtención de los datos personales.

Los medios a través de los cuales se obtendrán sus datos personales son:

Medio de obtención	Datos personales
<p>De manera presencial, a través de Oficialía de Partes, con domicilio en: Avenida Insurgentes Sur, Número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530 en la Ciudad de México.</p> <p>Por correo electrónico, mediante la cuenta: investigayverifica@inai.org.mx</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El nombre de la persona que denuncia, o en su caso, de su representante; • El domicilio o medio para recibir notificaciones de la persona que denuncia; • Aquellos inherentes a la relación de hechos en que se basa la denuncia y los elementos con los que cuente para probar su dicho, y • La firma del denunciante, o en su caso, de su representante. En caso de no saber firmar, la huella digital.

5. Transferencias de datos personales.

El INAI no realizará transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien **se actualice alguno de los supuestos** señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPSO (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), así como, artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018), en las que no se requerirá de su consentimiento.



6. Fundamento para el tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 89, fracciones I, VI y XIV, 146, 147, fracción II y último párrafo, así como 148 y 149 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017); de los artículos 181 al 213 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018); 1, 2, 3, fracción VIII, 5, fracción X, letra q., 29, fracciones XVI, XXX, XXXVIII y XL, y 41 Bis, fracciones I, II, III, VI, VII, VIII, IX y XVIII, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo de 2021).

7. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá **ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales** directamente ante la **Unidad de Transparencia de este Instituto**, a través de las siguientes modalidades:

- ✓ **Presencialmente o a través de escrito** presentando en el **Módulo de atención de la Unidad de Transparencia** ubicado en Avenida Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, CDMX.
 - ✓ **Por teléfono**, en el número (55) 5004 2400, extensiones 2565, 2977, 4002, 2760, 2370, 2284 y 2516.
 - ✓ **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia**, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
 - ✓ **Por correo electrónico**, a la cuenta: unidad.transparencia@inai.org.mx.
 - ✓ **Vía Tel-INAI** en el número 800 835 43-24, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento.
8. **Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral y medios para comunicar a los titulares de los datos personales los cambios realizados al aviso de privacidad.**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, en el apartado denominado **Avisos de Privacidad del INAI**, a través de la página de internet https://home.inai.org.mx/?page_id=5480 o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en el **Módulo de Atención de la Unidad de Transparencia**.

9. Portabilidad.

Se le informa que el ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.



10. información de contacto con la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público.

A fin de obtener más información respecto al tratamiento de datos personales a cargo de la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público, se le sugiere establecer comunicación a través del correo electrónico: investigayverifica@inai.org.mx, en el teléfono (55) 5004 2400 extensión 2758, o presencialmente, en el domicilio ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, código postal 04530, en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas, y viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Fecha de última actualización: 13 de octubre de 2021.